

AUDITORÍA · CONSULTORÍA · IMPUESTOS · SERVICIOS LEGALES

COOPERATIVA MIXTA SABANAGRANDE LIMITADA

**Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre de
2025 e Informe de los Auditores Independientes**

Now, for tomorrow



Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Estados Financieros:

Balances Generales

Estados de Resultados de Operación

Estado de Cambios en el Patrimonio

Estados de Flujo de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Junta Directiva y Junta de Vigilancia De la COOPERATIVA MIXTA SABANAGRANDE, LIMITADA (COMISAL)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la **Cooperativa Mixta Sabanagrande, Limitada, COMISAL** (“la Cooperativa”), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, los estados de excedentes o pérdidas, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la **Cooperativa Mixta Sabanagrande, Limitada (COMISAL)** al 31 de diciembre de 2025, y su desempeño financiero y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones de información financiera que establece la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento y las normas contables emitidas por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP) descritas en la nota 2 a los estados financieros.

Bases para la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección de “Responsabilidades del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros.” Somos independientes de la Cooperativa de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código IESBA, por sus siglas en inglés) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y hemos cumplido nuestras otras responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asunto de énfasis — Bases de contabilidad y restricción sobre el uso y la distribución

Llamamos la atención a la Nota 2 a los estados financieros, que describe la base de contabilidad utilizada por la Cooperativa. Los estados financieros adjuntos fueron preparados por la **Cooperativa Mixta Sabanagrande, Limitada (COMISAL)**, para dar cumplimiento a las disposiciones de información financiera que establece la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento y con las normas contables emitidas por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas de la Republica de Honduras (CONSUCOOP). Consecuentemente, estos estados financieros pueden no ser adecuados para otros propósitos. Nuestro informe está destinado únicamente para uso de la Cooperativa, Junta Directiva, Asamblea General Ordinaria y CONSUCOOP y no debe distribuirse a otras partes que no sean la Cooperativa o sus afiliados. Nuestra opinión no está modificada con respecto a ese asunto.

Otros Asuntos

Los estados financieros de la **Cooperativa Mixta Sabanagrande, Limitada (COMISAL)**, correspondiente al período terminado al 31 de diciembre de 2024 fueron auditados por otros auditores quienes expresaron una opinión *sin salvedad (calificada) con fecha 11 de febrero de 2025*, por lo tanto, se presentan para efectos comparativos. Nuestra opinión no está modificada con respecto a ese asunto.

Responsabilidades de la Administración y de los Responsables de Gobierno Corporativo de la Cooperativa en relación con los estados financieros

La Administración de la Cooperativa es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las disposiciones de Información Financiera que

Auditoría · Consultoría · Impuestos · Servicios Legales

Tegucigalpa: Torre Agalta, Piso 21, Oficinas 2113 y 2114
San Pedro Sula: Honduras Business Center Terravista Plaza, Barrio Río de Piedras
Roatán: Centro Comercial Dolphin Plaza, Local 19 Coxen Hole, 34101
Tel: (+504)2263-5241, 2544-1228 C: (+504) 9825-5006
Correo: info@bakertilly.hn | Página: www.bakertilly.hn

establece la Ley de Cooperativas de Honduras y su reglamento y las normas contables emitidas por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP) descrita en la nota 2 de los estados financieros y por aquel control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de La Cooperativa de continuar como negocio en marcha, revelando según corresponda, los asuntos relacionados con el principio de negocio en marcha la base contable de negocio en marcha, si la Administración tiene la intención de liquidar La Cooperativa o de cesar sus operaciones, o bien exista otra alternativa realista que hacerlo así.

Los encargados del gobierno de la Cooperativa son responsables de la supervisión del proceso de generación de información financiera de la **Cooperativa Mixta Sabanagrande, Limitada (COMISAL)**.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios, toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error; diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o una elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de La Cooperativa.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización del principio de empresa en marcha por parte de la Administración de la Cooperativa y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, nos es requerido llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones correspondientes en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión de auditoría. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros podrían causar que La Cooperativa cese de operar como negocio en marcha.

Auditoría · Consultoría · Impuestos · Servicios Legales

Tegucigalpa: Torre Agalta, Piso 21, Oficinas 2113 y 2114

San Pedro Sula: Honduras Business Center Terravista Plaza, Barrio Río de Piedras

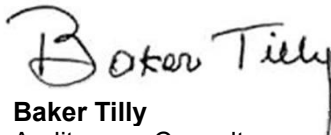
Roatán: Centro Comercial Dolphin Plaza, Local 19 Coxen Hole, 34101

Tel: (+504)2263-5241, 2544-1228 **C:** (+504) 9825-5006

Correo: info@bakertilly.hn | **Página:** www.bakertilly.hn

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de forma que logren su presentación fiel.

Nos comunicamos con los encargados de gobierno de la Cooperativa en relación con, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

**Baker Tilly**

Auditores y Consultores

Tegucigalpa M.D.C. Honduras, CA.

20 de febrero de 2026



ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

COMPARATIVO CON EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en Lempiras)

	Notas	2025	2024
Activo			
Disponibilidades	3 L	21,650,390	18,048,067
Inversiones	4	16,218,498	13,190,310
Préstamos, descuentos y negociaciones (neto)	5	236,519,241	197,390,926
Cuentas y documentos por cobrar (neto)	6	3,843,936	3,345,847
Propiedad, mobiliario y equipo (neto)	7	17,639,825	17,828,868
Cargos diferidos (neto)		8,490	590
Total Activos	L	295,880,381	249,804,608
Pasivo y Patrimonio			
Pasivo			
Exigibilidades inmediatas	8	1,755,453	2,039,974
Exigibilidades por depósitos	9	155,072,579	131,175,802
Créditos diferidos	10	1,819,341	1,626,290
Provisiones eventuales	11	7,740,997	3,898,148
Total Pasivo	L	166,388,371	138,740,214
Patrimonio			
Aportaciones	12	99,788,798	84,125,262
Reserva legal		22,392,546	20,192,546
Reserva por revaluaciones		2,846,848	2,846,848
Reserva por contingencias		544,359	434,359
Donaciones		653,469	653,469
Otras reservas de capital		1,027,490	752,490
Excedentes del período		2,238,500	2,059,420
Total Patrimonio	L	129,492,010	111,064,394
Total Pasivo y patrimonio	L	295,880,381	249,804,608

Las notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros.

Auditoría · Consultoría · Impuestos · Servicios Legales

Tegucigalpa: Torre Agalta, Piso 21, Oficinas 2113 y 2114
San Pedro Sula: Honduras Business Center Terravista Plaza, Barrio Río de Piedras
Roatán: Centro Comercial Dolphin Plaza, Local 19 Coxen Hole, 34101
Tel: (+504)2263-5241, 2544-1228 **C:** (+504) 9825-5006
Correo: info@bakertilly.hn | **Página:** www.bakertilly.hn

ESTADO DE RESULTADOS DE OPERACIÓN

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

COMPARATIVO CON EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en Lempiras)

	<u>Notas</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Ingresos financieros			
Intereses sobre préstamos	L	35,216,406	29,607,164
Intereses sobre inversiones		876,607	456,316
Intereses sobre disponibilidades		481,561	577,702
Total ingresos por intereses	L	36,574,573	30,641,182
Gastos por intereses			
Intereses sobre depósitos de ahorros	L	3,595,138	3,056,068
Intereses sobre depósitos a plazo		1,086,814	677,421
Intereses sobre aportaciones		2,675,152	2,249,552
Otros gastos financieros		35,432	30,477
Total gastos por intereses		7,392,536	6,013,518
Excedentes por intereses	L	29,182,038	24,627,664
Otros ingresos			
Otros ingresos	13	780,349	806,340
Total otros ingresos	L	780,349	806,340
Gastos de operación			
Gastos de consejeros y directores	14	2,301,859	2,034,598
Gastos de funcionarios y empleados	15	8,226,450	7,462,401
Gastos de administración	16	17,195,578	13,877,585
Total gastos de operación	L	27,723,886	23,374,584
Excedente neto del período	L	2,238,500	2,059,420

Las notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros.

Auditoría · Consultoría · Impuestos · Servicios Legales

Tegucigalpa: Torre Agalta, Piso 21, Oficinas 2113 y 2114
San Pedro Sula: Honduras Business Center Terravista Plaza, Barrio Río de Piedras
Roatán: Centro Comercial Dolphin Plaza, Local 19 Coxen Hole, 34101
Tel: (+504)2263-5241, 2544-1228 C: (+504) 9825-5006
Correo: info@bakertilly.hn | Página: www.bakertilly.hn

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

COMPARATIVO CON EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en Lempiras)

	Aportaciones	Reserva Legal	Reservas por Revaluaciones	Reservas por Contingencias	Donaciones	Otras Reservas de Capital	Excedentes del Período	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2022	L 62,680,207	L 16,121,389	L 1,405,148	L 230,802	L 616,095	L 243,596	L 1,982,871	L 83,280,108
Aportaciones recibidas en el año	18,741,128	-	-	-	-	-	-	18,741,128
Retiro de aportaciones en el año	(7,088,235)	-	-	-	-	-	-	(7,088,235)
Traslado a reservas	-	2,047,157	-	102,357	-	255,894	-	2,405,408
Reevaluación de terrenos y edificios	-	-	1,441,700	-	-	-	-	1,441,700
Donación FACACH	-	-	-	-	37,374	-	-	37,374
Distribución de excedentes	-	-	-	-	-	-	(1,982,871)	(1,982,871)
Excedentes netos del período	-	-	-	-	-	-	2,082,981	2,082,981
Saldo al 31 de diciembre de 2023	L 74,333,100	L 18,168,546	L 2,846,848	L 333,159	L 653,469	L 499,490	L 2,082,981	L 98,917,593
Aportaciones recibidas en el año	19,491,095	-	-	-	-	-	-	19,491,095
Retiro de aportaciones en el año	9,698,933	-	-	-	-	-	-	(9,698,933)
Traslado a reservas	-	2,024,000	-	101,200	-	253,000	-	2,378,200
Distribución de excedentes	-	-	-	-	-	-	(2,082,981)	(2,082,981)
Excedentes netos del período	-	-	-	-	-	-	2,059,420	2,059,420
Saldo al 31 de diciembre de 2024	L 84,125,262	L 20,192,546	L 2,846,848	L 434,359	L 653,469	L 752,490	L 2,059,420	L 111,064,394
Aportaciones recibidas en el año	26,835,968	-	-	-	-	-	-	26,835,968
Retiro de aportaciones en el año	(11,172,432)	-	-	-	-	-	-	(11,172,432)
Traslado a reservas	-	2,200,000	-	110,000	-	275,000	-	2,585,000
Distribución de excedentes	-	-	-	-	-	-	(2,059,420)	(2,059,420)
Excedentes netos del período	-	-	-	-	-	-	2,238,500	2,238,500
Saldo al 31 de diciembre de 2025	L 99,788,798	L 22,392,546	L 2,846,848	L 544,359	L 653,469	L 1,027,490	L 2,238,500	L 129,492,010

Las notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros.

Auditoría · Consultoría · Impuestos · Servicios Legales

Tegucigalpa: Torre Agalta, Piso 21, Oficinas 2113 y 2114

San Pedro Sula: Honduras Business Center Terravista Plaza, Barrio Rio de Piedras

Roatán: Centro Comercial Dolphin Plaza, Local 19 Coxen Hole, 34101

Tel: (+504)2263-5241, 2544-1228 C: (+504) 9825-5006

Correo: info@bakertilly.hn | Página: www.bakertilly.hn

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

COMPARATIVO CON EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en Lempiras)

		2025		2024
1. Actividades de Operación:				
Excedentes netos del período	L	2,238,500	L	2,059,420
Ajuste para conciliar el excedente neto con el efectivo neto usado por las actividades de operación.				
Depreciaciones		978,431		895,478
Ajustes a depreciaciones		(233,833)		(500)
Estimación para cuentas incobrables		-		(307,926)
Cambios en activos y pasivos:				
Préstamos, Descuentos y Negociaciones		(39,128,315)		(24,309,403)
Cuentas y Documentos por Cobrar		(498,089)		(273,423)
Cargos Diferidos		(7,900)		8,170
Créditos Diferidos		193,051		(677,073)
Exigibilidades Inmediatas		(284,521)		(3,470,426)
Provisiones Eventuales		3,842,849		2,447,199
Efectivo neto (usado) por las actividades de operación		(32,899,827)		(23,628,484)
2. Actividades de Inversión:				
Adquisición de propiedad, mobiliario y equipo		(832,332)		(3,390,809)
Retiros de activos fijos		276,777		-
Disminución (Aumento) en inversiones		(3,028,188)		(3,146,623)
Efectivo neto (usado) en actividades de inversión		(3,583,743)		(6,537,432)
3. Actividades Financieras:				
Aportaciones recibidas de afiliados		26,835,968		19,491,095
Retiro de aportaciones en el año		(11,172,432)		(9,698,933)
Incremento a Exigibilidades por Depósitos		23,896,777		22,679,824
Incremento a Reserva Legal		2,200,000		2,024,000
Incremento a Reserva por Contingencias		110,000		101,200
Incremento a Otras Reservas de Capital		275,000		253,000
Distribución de Excedentes		(2,059,420)		(2,082,981)
Efectivo neto obtenido en actividades financieras		40,085,893		32,767,205
Aumento (Disminución) neto en el efectivo		3,602,323		2,601,289
Efectivo al inicio del año		18,048,067		15,446,778
Efectivo al final del año	L	21,650,390	L	18,048,067

Las notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros.

Auditoría · Consultoría · Impuestos · Servicios Legales

Tegucigalpa: Torre Agalta, Piso 21, Oficinas 2113 y 2114

San Pedro Sula: Honduras Business Center Terravista Plaza, Barrio Rio de Piedras

Roatán: Centro Comercial Dolphin Plaza, Local 19 Coxen Hole, 34101

Tel: (+504)2263-5241, 2544-1228 **C:** (+504) 9825-5006

Correo: info@bakertilly.hn | **Página:** www.bakertilly.hn

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

COMPARATIVO CON EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en Lempiras)

Nota 1. Breve Historia De Creación De La Cooperativa Y Su Finalidad

La Cooperativa fue fundada el 30 de mayo de 1991 en el municipio de Sabanagrande, del departamento de Francisco Morazán. Cuenta con su oficina principal ubicada en el centro de Sabanagrande y con dos ventanillas situadas en los municipios de Ojojona y Reitoca, departamento de Francisco Morazán. La cooperativa está reinscrita en el registro nacional de cooperativas, que para tal efecto lleva el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP), bajo el No 377, del tomo I del libro IV de fecha 16 de febrero de 2016.

La Cooperativa es una organización de primer grado, de responsabilidad limitada, sin fines de lucro, con recursos económicos y afiliados variables y duración indefinida, dedicada a la integración y representación de sus afiliados, prestar servicios financieros que requieran sus afiliados, así como a la defensa de los intereses económicos y sociales del Cooperativismo de Ahorro y Crédito y del Cooperativismo en general.

La Cooperativa está bajo la supervisión del Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP) de acuerdo con la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento.

Nota 2. Base De Presentación Y Principales Políticas Contables

Base de Presentación

La preparación de los Estados Financieros de la Cooperativa Mixta Sabanagrande, Limitada (COMISAL) está de acuerdo con las disposiciones de información financiera que establece la Ley de Cooperativas de Honduras y su reglamento y con las normas contables del Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP). Bajo el Acuerdo legislativo 002-03/05/2016 publicado en el diario oficial La Gaceta en fecha 20 de diciembre del 2016, se aprueba el "Manual contable para las Cooperativas de Ahorro y Crédito". El cual describe en su literal a) Obligatoriedad, que las Cooperativas de Ahorro y Crédito, No aplicaran las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) debido a que representaría un impacto significativo en su estructura financiera (activos, pasivos y Patrimonio), por cambios en los procesos operativos, procedimientos operativos, procedimientos contables, flujos de información, sistema informático y un nuevo enfoque del análisis de información.

A continuación, se presenta un resumen de las principales políticas contables adoptadas por la Cooperativa, en la preparación de los Estados Financieros

a) Período Contable

El período contable en el que se registran las transacciones de la Cooperativa inicia el 01 de enero de cada año y finaliza el 31 de diciembre del mismo año.

b) Disponibilidades

Las disponibilidades corresponden al efectivo y los equivalentes de efectivo que están representados por el dinero en efectivo y las inversiones en depósitos a plazo que son colocados en instituciones financieras con vencimiento original a doce (12) meses o menos. La Cooperativa considera las inversiones que vencen en menos de doce (12) meses como equivalentes de efectivo por ser estos altamente líquidos y de fácil conversión y que no están pignorados.

c) Inversiones y Fondo de Estabilización Cooperativo

Las inversiones se contabilizan al costo de adquisición y los intereses se reconocen como ingresos cuando se reciben. Según el artículo 119-I de la Ley de Cooperativas de Honduras, las

Auditoría · Consultoría · Impuestos · Servicios Legales

Tegucigalpa: Torre Agalta, Piso 21, Oficinas 2113 y 2114

San Pedro Sula: Honduras Business Center Terravista Plaza, Barrio Rio de Piedras

Roatán: Centro Comercial Dolphin Plaza, Local 19 Coxen Hole, 34101

Tel: (+504)2263-5241, 2544-1228 **C:** (+504) 9825-5006

Correo: info@bakertilly.hn | **Página:** www.bakertilly.hn

Cooperativas deben mantener como fondo de estabilización Cooperativa un porcentaje no menor al que establezca el Banco Central de Honduras (BCH) como encaje legal con el objeto de garantizar los depósitos de ahorro y depósitos a plazo captados de sus afiliados.

Los porcentajes sobre las captaciones en moneda nacional y extranjera en los valores siguientes:

Moneda Nacional: 9%

d) Préstamos, Descuentos y Negociaciones

Los préstamos por cobrar se presentan al costo amortizado que comprende el valor del principal, menos las amortizaciones efectuadas y la estimación para pérdida en créditos de dudosa recuperación.

De acuerdo con el artículo No.124 del reglamento de la Ley de Cooperativas de Honduras, la Cooperativa debe establecer un fondo especial para cuentas de operaciones en riesgo según la normativa que emita el CONSUCOOP, la cual periódicamente revisa y aprueba los criterios utilizados, así como el nivel de estimaciones requeridas. Adicionalmente la Cooperativa reconoce ajustes a la estimación de acuerdo con sus evaluaciones del entorno económico.

La Cooperativa acordó que las reservas por pérdidas en los créditos de cobro dudoso se constituyeran en la cantidad que la administración considerara adecuada para absorber las posibles pérdidas en los créditos otorgados con base en el análisis de morosidad. Los aumentos en las estimaciones se cargan a los resultados y los créditos considerados incobrables se descargan contra esta reserva. Las reservas por pérdidas en los créditos es una cantidad que la administración considera suficiente para absorber las posibles pérdidas en la recuperación de los préstamos. La acumulación de intereses sobre préstamos se discontinúa cuando hay retrasos en el pago del principal por retiro o cancelación del afiliado, dentro de los límites de tiempo.

La Cooperativa utiliza el método de análisis basado en la antigüedad de la mora a los cuales se les aplican los porcentajes establecidos en el Acuerdo No. JD 001-21-04-2020 de CONSUCOOP. La Normativa de la clasificación de la Cartera de Créditos de las Cooperativas de Ahorro y Créditos emitidas por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas establecen los porcentajes de constitución de estimación de sobre préstamos en referencia a lo siguiente:

Pequeños Deudores Comerciales			
Categoría	Nombre	Días de Mora	Provisiones
I	Créditos Buenos	Hasta 90 días	0%
II	Créditos Especialmente Mencionados	De 91 a 210 días	5%
III	Créditos Bajo Norma	De 211 a 360 días	25%
IV	Créditos de Dudosa Recuperación	De 361 a 450 días	70%
V	Créditos de Pérdida	Más de 450 días	100%

Microcréditos			
Categoría	Nombre	Días de Mora	Provisiones
I	Créditos Buenos	Hasta 90 días	0%
II	Créditos Especialmente Mencionados	De 91 a 210 días	5%
III	Créditos Bajo Norma	De 211 a 360 días	25%
IV	Créditos de Dudosa Recuperación	De 361 a 450 días	70%
V	Créditos de Pérdida	Más de 450 días	100%

Auditoría · Consultoría · Impuestos · Servicios Legales

Tegucigalpa: Torre Agalta, Piso 21, Oficinas 2113 y 2114
San Pedro Sula: Honduras Business Center Terravista Plaza, Barrio Rio de Piedras
Roatán: Centro Comercial Dolphin Plaza, Local 19 Coxen Hole, 34101
Tel: (+504)2263-5241, 2544-1228 **C:** (+504) 9825-5006
Correo: info@bakertilly.hn | **Página:** www.bakertilly.hn

Agropecuarios			
Categoría	Nombre	Días de Mora	Provisiones
I	Créditos Buenos	Hasta 90 días	0%
II	Créditos Especialmente Mencionados	De 91 a 210 días	0.50%
III	Créditos Bajo Norma	De 211 a 360 días	20%
IV	Créditos de Dudosa Recuperación	De 361 a 450 días	70%
V	Créditos de Pérdida	Más de 450 días	100%

Consumo			
Categoría	Nombre	Días de Mora	Provisiones
I	Créditos Buenos	Hasta 90 días	0%
II	Créditos Especialmente Mencionados	De 91 a 210 días	5%
III	Créditos Bajo Norma	De 211 a 360 días	30%
IV	Créditos de Dudosa Recuperación	De 361 a 450 días	70%
V	Créditos de Pérdida	Más de 450 días	100%

Vivienda			
Categoría	Nombre	Días de Mora	Provisiones
I	Créditos Buenos	Hasta 90 días	0%
II	Créditos Especialmente Mencionados	De 91 a 150 días	2%
III	Créditos Bajo Norma	De 151 a 210 días	10%
IV	Créditos de Dudosa Recuperación	De 211 a 360 días	20%
V	Créditos de Pérdida	Más de 360 días	60%

Operaciones de Refinanciación y Readecuación

Para hacer readecuaciones o refinanciamientos, las Cooperativas sujetas a estas normas, deberán contar con políticas aprobadas por su Junta Directiva sobre esta materia.

Los préstamos refinanciados son créditos que sufren cambios en los términos de plazos u otras condiciones, sin que se otorgue un nuevo crédito, situación que no obedece a dificultades en la capacidad de pago del afiliado(a), y no presenta mora en sus obligaciones.

Los préstamos readecuados son créditos que sufre variaciones en sus condiciones principales (Plazo, monto o tasa de interés) o el otorgado para pagar otra u otras obligaciones originado a dificultades de mora y la capacidad de pago del deudor afiliado(a), es decir presenta mora en sus obligaciones.

e) Cuentas y Documentos por Cobrar

Las cuentas y documentos por cobrar son reconocidas inicialmente al costo, no generan intereses y se presentan netos de la estimación de las cuentas de dudoso cobro. La estimación se calcula con base en la antigüedad de los saldos según considera conveniente la administración.

f) Activos Eventuales y Estimación de Pérdidas

De acuerdo con resolución del ente supervisor de cooperativas, los bienes muebles e inmuebles que la cooperativa recibe en dación de pago o por adjudicación en remate judicial, se registran en libros al valor menor de los siguientes conceptos:

Auditoría · Consultoría · Impuestos · Servicios Legales

Tegucigalpa: Torre Agalta, Piso 21, Oficinas 2113 y 2114

San Pedro Sula: Honduras Business Center Terravista Plaza, Barrio Rio de Piedras

Roatán: Centro Comercial Dolphin Plaza, Local 19 Coxen Hole, 34101

Tel: (+504)2263-5241, 2544-1228 **C:** (+504) 9825-5006

Correo: info@bakertilly.hn | **Página:** www.bakertilly.hn

- a) Al valor acordado con el deudor en la dación de pago,
- b) Al valor del avalúo practicado,
- c) Al valor consignado en el remate judicial y
- d) Al 60% del saldo de capital del crédito.

Al valor obtenido mediante el procedimiento señalado se le agregan los gastos incurridos para asumir la propiedad del bien.

Los activos eventuales que hayan sido enajenados dentro del plazo estipulado de (4) años siguientes a la adquisición, y la Cooperativa no puede efectuar una venta razonable dentro de este plazo, amortizará el valor mensual en el plazo máximo de (6) años, tal y como lo establece el acuerdo No.J.D.001-21-24- 2020 emitida por CONSUCOOP.

La utilidad o pérdida en la venta de activos eventuales al contado, se reconocen resultados en el momento de la venta y por ventas financiadas se difiere y el ingreso se reconoce a resultados en la medida en que se recupere el préstamo

g) Propiedades, Mobiliario y Equipo de Oficina

Estos activos se registran al costo de adquisición. Las mejoras que aumentan significativamente la vida útil o la capacidad productiva de los activos se capitalizan, las reparaciones y gastos de mantenimiento normales se cargan a los resultados del año en que se incurren. Estos se consideran activos cuando se espera obtener un beneficio económico futuro.

Depreciación:

La depreciación es determinada por el método de línea recta de acuerdo con la vida útil estimada de los activos depreciados los cuales se detallan a continuación:

<u>Descripción</u>	<u>Años</u>
Edificios	40
Mobiliario y equipo de oficina	10
Equipo de cómputo	3
Vehículos	5

h) Juicios, Estimaciones y Supuestos Significativos de Contabilidad

La preparación de los Estados Financieros de la Cooperativa requiere que la gerencia realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan las cifras informadas de ingresos, gastos, activos y pasivos y la divulgación de pasivos contingentes a la fecha de los Estados Financieros. Debido a la incertidumbre implícita en estas estimaciones y supuestos podrían surgir ajustes a las cifras de importancia relativa que afecten los importes divulgados de los activos y pasivos en el futuro.

Los principales supuestos en relación con hechos futuros y otras fuentes de las estimaciones propensas a variaciones a la fecha de los Estados Financieros y que por su naturaleza tienen un alto riesgo de causar ajustes de importancia relativa a las cifras de los activos y pasivos en los Estados Financieros del próximo año tienen relación con la estimación para préstamos e inversiones de dudoso recaudo.

i) Indemnizaciones Laborales

Las compensaciones laborales que van acumulándose a favor de los empleados de la Cooperativa según el tiempo de servicios, pueden llegar a ser pagadas en caso de despido injustificado, de acuerdo con las disposiciones establecidas en el Código de Trabajo de Honduras.

Auditoría · Consultoría · Impuestos · Servicios Legales

Tegucigalpa: Torre Agalta, Piso 21, Oficinas 2113 y 2114

San Pedro Sula: Honduras Business Center Terravista Plaza, Barrio Rio de Piedras

Roatán: Centro Comercial Dolphin Plaza, Local 19 Coxen Hole, 34101

Tel: (+504)2263-5241, 2544-1228 **C:** (+504) 9825-5006

Correo: info@bakertilly.hn | **Página:** www.bakertilly.hn

j) Depósitos de Ahorro y a Plazo

Los depósitos de ahorro y a plazo, constituyen cantidades depositadas voluntariamente en la Cooperativa de acuerdo con el reglamento emitido por la Junta Directiva.

k) Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando La Cooperativa ha contraído obligación legal o implícita, asumidas como resultado de un suceso pasado y es probable que haya un flujo de salida de recursos cuyo importe puede ser estimado de forma razonable. El importe de las provisiones registradas es evaluado periódicamente y los ajustes requeridos se registran en los resultados del año.

l) Aportaciones

Las aportaciones de los cooperativistas se incrementan con los excedentes distribuidos y las aportaciones obligatorias establecidas en la Ley de Cooperativas de Honduras. El reglamento de la Ley de Cooperativas de Honduras en su artículo 115.A "Régimen Económico, indica que las aportaciones en las cooperativas de cualquier tipo o grado pueden ser ordinarias y extraordinarias. Las primeras son fijadas en los estatutos de carácter obligatorio y las segundas acordadas por la asamblea general y con un destino específico.

Las aportaciones no pueden ser menores a L.360.00 anuales".

m) Reservas Patrimoniales

Las reservas patrimoniales se constituyen con los excedentes generados por la cooperativa al final de cada período de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Cooperativas de Honduras y en los estatutos de la cooperativa en vigencia. La cooperativa de acuerdo con la ley deberá constituir las siguientes reservas, 10% para reserva legal acumulable anualmente, que servirá para cubrir pérdidas de operaciones. La asamblea general ordinaria podrá acordar la capitalización parcial o total de los excedentes distribuidos y no pagados. En ningún caso se utilizará más del 50% de los excedentes de cada ejercicio social para la formación de fondos especiales y reservas.

n) Saldos y Transacciones entre Filiales

Son valores generados en las transacciones efectuadas entre filiales y oficina principal, al final de cada mes se realiza la liquidación entre las cuentas por cobrar y pagar entre sí.

o) Transacciones en Moneda Extranjera

Las transacciones efectuadas en moneda extranjera se registran a la tasa de cambio vigente en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos en moneda extranjera al final de cada período contable son ajustados a la tasa de cambio vigente a esa fecha.

Las diferencias cambiarias originadas de la liquidación de activos y obligaciones denominadas en moneda extranjera y por el ajuste de los saldos a la fecha de cierre son registrados a resultados de la Cooperativa.

p) Unidad Monetaria

La unidad monetaria de la República de Honduras es el lempira (L) y el tipo de cambio en relación con el dólar de los Estados Unidos de América (US\$) es regulado por el Banco Central de Honduras (BCH).

Bajo el Acuerdo No.06/2021 del 3 de junio de 2021 reformado mediante acuerdos No. 16/2021, No. 04/2022 y No. 09/2022 del 16 de diciembre de 2021, 5 de marzo de 2022 y 2 de junio de 2022 respectivamente; se aprueba el Reglamento para la Negociación en el Mercado Organizado de Divisas para las operaciones de compra y venta de divisas que realice el BCH y sus agentes cambiarios, así como las que efectúe el sector público;

Auditoría · Consultoría · Impuestos · Servicios Legales

Tegucigalpa: Torre Agalta, Piso 21, Oficinas 2113 y 2114

San Pedro Sula: Honduras Business Center Terravista Plaza, Barrio Rio de Piedras

Roatán: Centro Comercial Dolphin Plaza, Local 19 Coxen Hole, 34101

Tel: (+504)2263-5241, 2544-1228 **C:** (+504) 9825-5006

Correo: info@bakertilly.hn | **Página:** www.bakertilly.hn

Asimismo, se aprobó la Normativa Complementaria a dicho Reglamento, a fin de facilitar su cumplimiento y aplicación. Sólo el BCH y las instituciones que su Directorio autorice para actuar como agentes cambiarios podrán negociar divisas. Toda persona natural o jurídica que no sea agente cambiario podrá mantener activos en divisas, pero al momento de negociarlos únicamente podrá hacerlo con el BCH o con los agentes cambiarios. El BCH remitirá diariamente a los agentes cambiarios el tipo de cambio de referencia (TCR) que deberá aplicarse para las transacciones cambiarias.

El tipo de cambio de compra y venta por un dólar de los Estados Unidos de América, autorizado por el Banco Central de Honduras para propósitos de estos Estados Financieros son los siguientes:

Fecha	Tasa de Cambio de Compra*	Tasa de Cambio de Venta*
31 de diciembre de 2025	26.3737	26.5056
31 de diciembre de 2024	25.3800	25.5069

*Lempiras por US\$1.

Nota 3. Disponibilidades

Las disponibilidades que las constituyen los saldos del efectivo en caja y bancos al 31 de diciembre, estaba registrado de la siguiente forma:

	2025	2024
(Expresado en Lempiras)		
Caja movimiento diario	L 182,486	L 127,605
Caja de reserva	1,757,619	2,284,742
Caja chica	53,000	33,000
Bancos cuentas de ahorro	17,259,248	12,764,889
Bancos cuentas de cheques	2,398,037	2,837,831
Total	L 21,650,390	L 18,048,067

Nota 4. Inversiones

Las inversiones son formadas por acciones, participaciones y certificados a plazo, las cuales al 31 de diciembre se detallan así:

	2025	2024
(Expresado en Lempiras)		
Acciones y participaciones		
Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Honduras (FACACH)	L 904,809	L 808,941
Aportaciones en Cooperativa Fraternidad Pespireense, Limitada	14,392	14,048
Aportaciones en Cooperativa San Marqueña, Limitada	7,655	7,516
Aportaciones en Cooperativa Arsenuit, Limitada	9,406	9,193
Aportaciones Cooperativa La Guadalupe Limitada	6,159	5,548
Aportaciones en Cooperativa 15 de Septiembre, Limitada	1,581	1,377
Acciones Red de Tecnología S.A de C.V	226,785	226,785
Sub-Total	L 1,170,787	L 1,073,408
Inversiones Fondo de Estabilización de Cooperativas		
Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Honduras (FACACH)	9,225,600	7,194,791
Banco Cuscatlan Honduras, S.A.	625,000	625,000
Banco Ficohsa, S.A	669,083	669,083
Aportaciones en Cooperativa 15 de Septiembre, Limitada	2,300,000	2,100,000
Aportaciones Cooperativa La Guadalupe Limitada	1,561,778	1,161,778
Aportaciones en Cooperativa San Marqueña, Limitada	366,250	366,250
Banco Atlántida	300,000	-
Sub-Total	15,047,711	12,116,902
Total	L 16,218,498	L 13,190,310

Auditoría · Consultoría · Impuestos · Servicios Legales

Tegucigalpa: Torre Agalta, Piso 21, Oficinas 2113 y 2114

San Pedro Sula: Honduras Business Center Terravista Plaza, Barrio Rio de Piedras

Roatán: Centro Comercial Dolphin Plaza, Local 19 Coxen Hole, 34101

Tel: (+504)2263-5241, 2544-1228 **C:** (+504) 9825-5006

Correo: info@bakertilly.hn | **Página:** www.bakertilly.hn

Nota 5. Préstamos, Descuentos Y Negociaciones

Los préstamos por cobrar al 31 de diciembre estaban integrados como se detallan a continuación:

		2025		2024
(Expresado en Lempiras)				
Préstamos Fiduciarios	L	55,572,666	L	60,112,468
Préstamos Automáticos		11,211,632		9,997,046
Préstamos Prendarios		3,821,302		2,182,426
Préstamos Hipotecarios		161,862,244		123,584,337
Préstamos Readecuados		3,321,116		5,632,576
Préstamos Refinanciados		4,938,162		89,955
Total préstamos por cobrar	L	240,727,123	L	201,598,808
(-) Provisión para préstamos de dudoso cobro		(4,207,882)		(4,207,882)
Total	L	236,519,241	L	197,390,926

La cartera de préstamos por cobrar estaba amparada por garantías fiduciarias, prendarias e hipotecarias, devengan entre el 10% y 24% de interés anual en Lempiras, con vencimiento de entre un (1) mes hasta veintidós (22) años plazo de acuerdo con el tipo de préstamos.

Los préstamos por cobrar al 31 de diciembre se clasifican en los rubros siguientes:

		2025		2024
(Expresado en Lempiras)				
Consumo	L	75,459,586	L	69,644,891
Vivienda		135,705,930		93,110,920
Comercial		9,562,863		12,831,465
Microcrédito		18,424,923		24,603,276
Agropecuario		1,573,820		1,408,256
Total	L	240,727,123	L	201,598,808

Al 31 de diciembre, la provisión para préstamos de dudoso cobro presenta el siguiente movimiento:

		2025		2024
(Expresado en Lempiras)				
Saldo al inicio del año	L	4,207,882	L	4,515,808
Adiciones		-		120,000
Disminuciones		-		(427,926)
Total	L	4,207,882	L	4,207,882

La cartera afectada por mora al 31 de diciembre del 2025 se presenta a continuación:

<u>Tipo de garantía</u>	<u>Cartera afectada</u>	<u>90-210 días</u>	<u>211-360 días</u>	<u>361-450 días</u>	<u>Más 450 días</u>
Consumo	L 3,787,111	L 622,026	L 434,962	L 686,550	L 2,043,573
Vivienda	2,705,794	1,350,945	190,450	-	1,164,400
Comercial	1,181,003	165,346	-	-	1,015,657
Microcrédito	967,509	588,144	23,063	4,427	351,874
Agropecuario	758,184	487,908	-	-	270,276
Total	L 9,399,601	L 3,214,368	L 648,475	L 690,977	L 4,845,780

Auditoría · Consultoría · Impuestos · Servicios Legales

Tegucigalpa: Torre Agalta, Piso 21, Oficinas 2113 y 2114

San Pedro Sula: Honduras Business Center Terravista Plaza, Barrio Rio de Piedras

Roatán: Centro Comercial Dolphin Plaza, Local 19 Coxen Hole, 34101

Tel: (+504)2263-5241, 2544-1228 **C:** (+504) 9825-5006

Correo: info@bakertilly.hn | **Página:** www.bakertilly.hn

Nota 6. Cuentas Y Documentos Por Cobrar

Las cuentas y documentos por cobrar al 31 de diciembre están integrados de la siguiente manera:

	2025	2024
(Expresado en Lempiras)		
Documentos por cobrar	L 554,983	L 888,934
Anticipo de gastos legales	81,283	44,569
Cuentas por cobrar FACACH	189,513	279,182
Funcionarios y empleados	27,738	6,070
Litigios y reclamos	1,716,767	1,716,767
Otras cuentas varias menores	1,277,221	119,581
Sub Total	L 3,847,505	L 3,055,103
(-) Provisión para cuentas y documentos por cobrar	(1,553,055)	(1,252,047)
Total	L 2,294,450	L 1,803,056
Intereses y dividendos por cobrar		
Intereses sobre préstamos	2,291,662	2,284,967
(-) Provisión para intereses	(742,176)	(742,176)
	1,549,486	1,542,791
Total	L 3,843,936	L 3,345,847

Auditoría · Consultoría · Impuestos · Servicios Legales

Tegucigalpa: Torre Agalta, Piso 21, Oficinas 2113 y 2114

San Pedro Sula: Honduras Business Center Terravista Plaza, Barrio Rio de Piedras

Roatán: Centro Comercial Dolphin Plaza, Local 19 Coxen Hole, 34101

Tel: (+504)2263-5241, 2544-1228 **C:** (+504) 9825-5006

Correo: info@bakertilly.hn | **Página:** www.bakertilly.hn

Nota 7. Propiedad, Mobiliario Y Equipo

Los inmuebles, mobiliario y equipo, así como la depreciación acumulada, se detalla a continuación:

Al 31 de diciembre 2025

		Terrenos		Edificios		Mobiliario y Equipo de Oficina		Equipo de Informatica		Vehículos		Total
<u>Costo</u>												
Saldo al 1 de enero de 2025	L	8,778,049	L	7,403,749	L	3,224,098	L	2,012,600	L	1,139,453	L	22,557,948
Adquisiciones		-		-		457,748		374,584		-		832,332
Disminuciones		-		-		262,068		14,709		-		(276,777)
Saldo al 31 de diciembre de 2025		8,778,049		7,403,749		3,419,778		2,372,475		1,139,453		23,113,503
<u>Depreciación Acumulada</u>												
Saldo al 1 de enero de 2025		-		975,855		1,806,192		967,728		979,305		4,729,080
Gasto por Depreciación		-		158,317		342,993		422,195		54,925		978,431
Disminuciones		-		27,093		184,049		22,691		-		233,833
Saldo al 31 de diciembre de 2025		-		1,107,079		1,965,135		1,367,233		1,034,231		5,473,678
<u>Saldos Netos</u>												
Al 31 de diciembre de 2025		8,778,049		6,296,670		1,454,643		1,005,242		105,222		17,639,825
Al 31 de diciembre de 2024	L	8,778,049	L	6,427,893	L	1,417,906	L	1,044,872	L	160,148	L	17,828,868

Auditoria · Consultoría · Impuestos · Servicios Legales

Tegucigalpa: Torre Agalta, Piso 21, Oficinas 2113 y 2114

San Pedro Sula: Honduras Business Center Terravista Plaza, Barrio Rio de Piedras

Roatán: Centro Comercial Dolphin Plaza, Local 19 Coxen Hole, 34101

Tel: (+504)2263-5241, 2544-1228 **C:** (+504) 9825-5006

Correo: info@bakertilly.hn | **Página:** www.bakertilly.hn

Al 31 de diciembre 2024

		Terrenos		Edificios		Mobiliario y Equipo de Oficina		Equipo de Informatica		Vehículos		Total
<u>Costo</u>												
Saldo al 1 de enero de 2024	L	8,778,049	L	5,046,912	L	2,950,520	L	1,286,195	L	1,105,463	L	19,167,139
Adquisiciones		-		2,356,836		273,578		726,405		33,990		3,390,809
Saldo al 31 de diciembre de 2024		8,778,049		7,403,748		3,224,098		2,012,600		1,139,453		22,557,948
<u>Depreciación Acumulada</u>												
Saldo al 1 de enero de 2024		-		790,445		1,510,597		629,835		903,225		3,834,102
Gasto por Depreciación		-		185,410		295,682		338,306		76,080		895,478
Disminuciones		-		-		(87)		(413)		-		(500)
Saldo al 31 de diciembre de 2024		-		975,855		1,806,192		967,728		979,305		4,729,080
<u>Saldos Netos</u>												
Al 31 de diciembre de 2024		8,778,049		6,427,893		1,417,906		1,044,872		160,148		17,828,868
Al 31 de diciembre de 2023	L	8,778,049	L	4,256,467	L	1,439,923	L	656,360	L	202,238	L	15,333,037

Auditoría · Consultoría · Impuestos · Servicios Legales

Tegucigalpa: Torre Agalta, Piso 21, Oficinas 2113 y 2114

San Pedro Sula: Honduras Business Center Terravista Plaza, Barrio Rio de Piedras

Roatán: Centro Comercial Dolphin Plaza, Local 19 Coxen Hole, 34101

Tel: (+504)2263-5241, 2544-1228 **C:** (+504) 9825-5006

Correo: info@bakertilly.hn | **Página:** www.bakertilly.hn

Nota 8. Exigibilidades Inmediatas

Las exigibilidades inmediatas que las constituyen cuentas por pagar al 31 de diciembre estaban distribuidas como se detallan:

	2025	2024
(Expresado en Lempiras)		
Auditoría Externa	L 99,000	L 124,500
Acreedores Varios	540,711	327,036
Retenciones por Pagar	576,515	528,391
Impuestos y Contribuciones Patronales	42,616	47,174
Excedentes por Distribuir	222,663	338,896
Cuentas a Pagar Proveedores	213,428	620,663
Otras Cuentas por Pagar	60,520	53,314
Total	L 1,755,453	L 2,039,974

Nota 9. Exigibilidades Por Depósitos

Las exigibilidades por depósitos los constituyen los depósitos de ahorro y a plazo al 31 de diciembre estaban distribuidas como se detallan:

	2025	2024
(Expresado en Lempiras)		
Depósitos de ahorro (a)	134,428,330	119,914,560
Depósitos a plazo (b)	20,644,249	11,261,242
Total	L 155,072,579	L 131,175,802

La clasificación de los depósitos de ahorro y depósitos a plazo fijo se muestran de la siguiente forma:

A. DEPÓSITOS DE AHORRO

Los depósitos de ahorro se clasifican al 31 de diciembre, de acuerdo a:

a. Depósitos de ahorro

	2025	2024
(Expresado en Lempiras)		
Depósitos retirables	L 130,168,774	L 116,394,661
Depósitos de menores	3,443,510	2,953,363
Depósitos navideños	816,046	566,536
Total	L 134,428,330	L 119,914,560

B. DEPÓSITOS A PLAZO

Los depósitos a plazo fijo al 31 de diciembre presentaban la siguiente situación:

b. Depósitos a plazo

	2025	2024
(Expresado en Lempiras)		
Hasta 90 días	L 337,100	L 12,000
De 91 a 180 días	819,000	1,669,452
Más de 180 días	19,488,149	9,579,790
Total	L 20,644,249	L 11,261,242

Auditoría · Consultoría · Impuestos · Servicios Legales

La cooperativa paga tasas de interés anual por los depósitos a plazo a sus afiliados entre el 3% y 7%.

Nota 10. Créditos Diferidos

Los créditos diferidos se integran al 31 de diciembre de la siguiente forma:

	2025	2024
(Expresado en Lempiras)		
Valores recibidos por anticipado	L 515,110	L 393,792
Valores pendientes de aplicación	1,149,311	997,879
Intereses sobre préstamos readecuados	154,920	234,619
Total	L 1,819,341	L 1,626,290

Nota 11. Provisiones Eventuales

Al 31 de diciembre, las provisiones y fondos por pagar presentan el siguiente movimiento:

	2025	2024
(Expresado en Lempiras)		
Provisión para Prestaciones Sociales	L 1,336,854	L 1,115,278
Educación y Capacitación Cooperativista	246,235	526,055
Educación y Capacitación De Juventud Y Genero	233,420	186,273
Fondo para Programa de Desarrollo	122,512	756,825
Fondo Solidario	306,193	328,400
Provisión Implementación Sistema Operativo	500,000	500,000
Provisión Construcción	4,995,783	485,317
Total	L 7,740,997	L 3,898,148

Nota 12. Aportaciones De Los Afiliados

Al 31 de diciembre, las aportaciones de los afiliados presentan el siguiente movimiento:

	2025	2024
(Expresado en Lempiras)		
Saldo al inicio del año	L 84,125,262	L 74,333,100
Aumentos	26,835,968	19,491,095
Disminución	(11,172,432)	(9,698,933)
Total	L 99,788,798	L 84,125,262

Nota 13. Otros Ingresos

Los otros ingresos habidos durante el período del 01 de enero al 31 de diciembre estaban conformados como se detallan:

	2025	2024
(Expresado en Lempiras)		
Comisiones	L 80,006	L 60,666
Otros ingresos por servicios y productos	375,950	463,035
Ingresos de ejercicios anteriores	79,698	155,714
Ingresos de ejercicios anteriores	244,695	126,925
Total	L 780,349	L 806,340

Auditoría · Consultoría · Impuestos · Servicios Legales

Tegucigalpa: Torre Agalta, Piso 21, Oficinas 2113 y 2114

San Pedro Sula: Honduras Business Center Terravista Plaza, Barrio Rio de Piedras

Roatán: Centro Comercial Dolphin Plaza, Local 19 Coxen Hole, 34101

Tel: (+504)2263-5241, 2544-1228 C: (+504) 9825-5006

Correo: info@bakertilly.hn | Página: www.bakertilly.hn

Nota 14. Consejeros Y Directores

Los gastos de estructura orgánica por departamento incurridos por los años terminados al 31 de diciembre se desglosan así:

		2025		2024
(Expresado en Lempiras)				
Gastos de Asamblea General	L	629,476	L	618,438
Gastos de Junta Directiva		655,514		574,093
Gastos de Junta de Vigilancia		519,053		387,553
Gastos de Comités		497,816		454,514
Total	L	2,301,859	L	2,034,598

Nota 15. Funcionarios Y Empleados

Los gastos de personal al 31 de diciembre se detallan a continuación:

		2025		2024
(Expresado en Lempiras)				
Sueldos ordinarios	L	5,000,367	L	4,753,276
Sueldos extraordinarios		157,549		123,251
Compensaciones sociales		1,448,260		1,215,717
Bonificaciones		16,257		15,875
Capacitación y entrenamiento		199,638		187,171
Gastos de viaje		155,406		108,551
Aportaciones patronales		353,647		332,293
Prestaciones sociales		650,000		547,308
Otros menores		245,326		178,959
Total	L	8,226,450	L	7,462,401

Nota 16. Gastos Generales Y De Administración

Los gastos de administración por departamento incurridos por los años terminados al 31 de diciembre se desglosan así:

		2025		2024
(Expresado en Lempiras)				
Impuestos y Contribuciones	L	704,160	L	622,869
Honorarios Profesionales		1,142,239		919,960
Arrendamientos		250,000		180,345
Reparaciones y Mantenimiento		5,174,616		1,302,542
Seguridad y Vigilancia		1,173,573		1,138,796
Mercadeo		1,267,378		1,099,770
Primas de Seguros		888,538		804,078
Depreciaciones y Amortizaciones		3,846,168		3,817,430
Papelería Útiles		631,024		729,430
Venta de Bienes Muebles e Inmuebles		1,487,408		-
Multas e Indanimación		21,544		-
Gastos de Ejercicios Anteriores		223,930		56,709
Otros Gastos Menores		385,000		3,205,656
Total	L	17,195,578	L	13,877,585

Auditoría · Consultoría · Impuestos · Servicios Legales

Tegucigalpa: Torre Agalta, Piso 21, Oficinas 2113 y 2114

San Pedro Sula: Honduras Business Center Terravista Plaza, Barrio Rio de Piedras

Roatán: Centro Comercial Dolphin Plaza, Local 19 Coxen Hole, 34101

Tel: (+504)2263-5241, 2544-1228 **C:** (+504) 9825-5006

Correo: info@bakertilly.hn | **Página:** www.bakertilly.hn

Nota 17. Ejecución Presupuestaria

Los rubros más importantes del presupuesto y ejecución presupuestaria se presentan a continuación:

Cuenta	Presupuestado	Ejecutado	Variación	%
Ingresos Financieros				
Intereses sobre Préstamos	L 38,495,723	L 35,216,406	L 3,279,317	
Intereses sobre Inversiones	693,697	876,607	(182,910)	
Intereses sobre Disponibilidades	722,944	481,561	241,383	
Otros Ingresos	911,437	780,349	131,088	
Total ingresos por intereses	L 40,823,801	L 37,354,922	L 3,468,879	92%
Gastos Financieros				
Intereses sobre Depósitos de Ahorros	L 4,125,125.00	L 3,595,137.65	L 529,987.35	
Intereses sobre Depósitos a Plazo	875,787	1,086,814	(211,027)	
Intereses sobre Aportaciones	2,727,233	2,675,152	52,081	
Otros Gastos Financieros	1,635,049	35,432	1,599,616	
	9,363,194	7,392,536	1,970,658	79%
Gastos Operativos				
Consejeros y Directores	L 2,861,338	L 2,301,859	L 559,480	
Funcionarios y Empleados	9,589,813	8,161,450	1,428,363	
Gastos de Administración	16,950,032	17,260,578	(310,546)	
Total gastos operativos	L 29,401,183	L 27,723,886	L 1,677,296	94%

Nota 18. Obligaciones Fiscales

En el año 2013 de acuerdo con el Decreto No. 278-2013 Ley de Ordenamiento de las Finanzas Públicas, Control de las Exoneraciones y Medidas Anti-evasión, Título I, Artículo 5, quedan derogadas todas las exoneraciones en concepto de Impuesto sobre la Renta establecidas mediante decretos y leyes especiales.

El 29 de abril de 2015 se emitió el Decreto No. 53-2015 cuyo artículo 2 reforma el artículo 5 del

Decreto No. 278-2013, en el sentido que las Cooperativas legalmente establecidas y reconocidas por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCCOOP), están exentas del pago del Impuesto Sobre la Renta y colaterales (Activo Neto y Aportación Solidaria) que se origine de los actos que realicen. El mismo decreto en el Artículo 4 indica la creación de la Contribución Social del Sector Cooperativo, que debe ser pagada anualmente a más tardar dentro de los tres (3) meses siguientes al cierre del período fiscal anterior inmediato. La Contribución Social es del quince por ciento (15%) de los excedentes brutos generados en el período fiscal anterior inmediato. El Artículo 2 del Decreto No. 92-2015 indica interpretar el artículo 4 del Decreto No. 53-2015 del 29 de abril de 2015, en el sentido que las reservas legales, fondos, donaciones y otras establecidas por el ente regulador del Sector Cooperativo son deducibles de los excedentes brutos en el período fiscal correspondiente.

Las Cooperativas que hayan tenido pérdidas en el período fiscal correspondiente estarán sujetas al pago de 0.5% de los ingresos brutos declarados en concepto de contribución social. Excepto, las cooperativas que su situación económica haya experimentado cambios financieros negativos a su voluntad por caso fortuito o fuerza mayor, debiendo acreditarlo ante el Servicio de Administración de Rentas (SAR). La Cooperativa tiene como política elaborar y presentar la declaración de la contribución social una vez que la asamblea ordinaria de delegados apruebe los excedentes netos después de las reservas y fondos especiales a constituir, se paga en el mes de marzo como lo establece el Decreto No. 53-2015 y modificado con el Decreto No. 92-2015, Artículo 14.

Auditoría · Consultoría · Impuestos · Servicios Legales

Tegucigalpa: Torre Agalta, Piso 21, Oficinas 2113 y 2114

San Pedro Sula: Honduras Business Center Terravista Plaza, Barrio Rio de Piedras

Roatán: Centro Comercial Dolphin Plaza, Local 19 Coxen Hole, 34101

Tel: (+504)2263-5241, 2544-1228 **C:** (+504) 9825-5006

Correo: info@bakertilly.hn | **Página:** www.bakertilly.hn

Con base al acuerdo 1775-2011 Artículo 40, las CAC'S deberán pagar una contribución especial de sus excedentes netos anuales, una tarifa del 3.6%, la cual debe ser realizada y liquidada anualmente en los formularios y condiciones que establezca el Servicio de Administración de Rentas (SAR).

Nota 19. Obligaciones Legales De Entes Reguladores

Como consecuencia de la publicación del Decreto No. 174-2014, publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 01 de febrero de 2015, que contiene las reformas a la Ley de las Cooperativas de Honduras, la Cooperativa queda sujeta a algunas situaciones de importancia relativa que puedan tener efectos de responsabilidad futuros. La Cooperativa queda sujeta a ser supervisada por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP), por medio de la Superintendencia de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Honduras, con requisitos más especiales de cumplimiento y sujeta a un régimen de sanciones en caso de incumplimientos.

Nota 20. Seguimiento De Recomendaciones Reportadas Por El Ente Regulador Y Otras Resoluciones

De conformidad con los requerimientos establecidos por el ente regulador Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP), establece que la Firma de Auditoría deberá de efectuar un seguimiento a las observaciones de la última supervisión practicada por el ente regulador que se identifique en el período de auditoría. Evaluando la solvencia y posición financiera de la Cooperativa aplicando los parámetros establecidos en el Manual de Limites de Riesgos e Indicadores Financieros y de Gestión para Cooperativas de Ahorro y Crédito. También se evaluó la parte integral de los riesgos a que está expuesta la Cooperativa y el cumplimiento de la Ley Especial Contra el Lavado de Activos y su reglamento y demás normas aplicables sobre la materia.

La última revisión practicada por el CONSUCOOP a las operaciones de la Cooperativa Mixta Sabanagrande, Limitada fue con cifras al 31 de octubre de 2023.

Nota 21. Instrumentos Financieros Y Riesgos

Por su naturaleza las actividades de la Cooperativa están relacionadas con el uso de instrumentos financieros. La cooperativa acepta depósitos y aportaciones de sus afiliados a tasas fijas por varios períodos y busca ganar un margen arriba sobre el promedio de interés de estos depósitos y aportaciones invirtiendo estos fondos en activos de alta calidad, principalmente mediante el otorgamiento de créditos comerciales y de consumos a sus afiliados. La cooperativa no utiliza instrumentos financieros derivados en su gestión.

Los instrumentos financieros incluidos en el balance que están sujetos a riesgos de créditos, liquidez y riesgos de precio (tasa de interés y moneda) son: el efectivo, inversiones en valores, préstamos por cobrar, los depósitos y aportaciones de afiliados y las cuentas por pagar. Los principales riesgos a los que están expuestos los instrumentos financieros incluidos en el balance son: riesgos de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo cambiario y riesgo de tasa de interés.

Riesgo de Crédito

La Cooperativa tiene exposición, el cual representa el riesgo de que las partes no cumplieren las obligaciones que se han comprometido a través de los instrumentos financieros respectivos. El efectivo, las inversiones en valores y los préstamos por cobrar están sujetos a riesgos de crédito. Los depósitos de efectivo en bancos y las inversiones colocadas en instituciones reguladas, supervisadas por la CNBS.

La Cooperativa tiene Comités de Créditos, los cuales se encargan de establecer y vigilar el cumplimiento de las políticas de crédito y establecen límites orientados a administrar el riesgo de

Auditoría · Consultoría · Impuestos · Servicios Legales

Tegucigalpa: Torre Agalta, Piso 21, Oficinas 2113 y 2114

San Pedro Sula: Honduras Business Center Terravista Plaza, Barrio Rio de Piedras

Roatán: Centro Comercial Dolphin Plaza, Local 19 Coxen Hole, 34101

Tel: (+504)2263-5241, 2544-1228 **C:** (+504) 9825-5006

Correo: info@bakertilly.hn | **Página:** www.bakertilly.hn

crédito, adicionalmente, la Cooperativa está sujeta a la supervisión por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP).

Riesgo de Tasa de Interés

Las inversiones en valores, los préstamos por cobrar, los depósitos de clientes y las aportaciones de socios están sujetas al riesgo de cambio en las tasas de interés del mercado. El riesgo en las inversiones en valores, los préstamos por cobrar, depósitos de clientes y aportaciones, se minimiza para aquellos que han sido contratados a corto plazo. Todos los activos financieros de la Cooperativa generan intereses. Los activos y pasivos de la Cooperativa que generan intereses están basados en tasas que han sido establecidas de acuerdo con las tasas de mercado.

Las políticas de la Cooperativa consideran la variabilidad en las tasas de interés para los instrumentos de pasivos financieros (depósitos de ahorro y aportaciones) con base en las tasas vigentes en el mercado, de esta forma la Cooperativa administra en forma eficiente este riesgo. Los depósitos a plazo fijo y los préstamos por cobrar son otorgados a tasas de interés fijas; no obstante, estas tasas de interés son revisadas periódicamente y ajustadas con base en las tasas de mercado para los nuevos instrumentos que se otorgan anualmente.

Riesgo de Lavado de Activos

Consiste en el riesgo de que los servicios y productos de la Cooperativa puedan ser utilizados para la legitimación de activos financieros, de modo que puedan ser usados sin que se detecte la actividad ilegal que los produce. Esto podría tener implicaciones legales o sanciones por incumplimiento del reglamento vigente para la prevención y detección del uso indebido de los productos y servicios financieros en el lavado de activos, además del deterioro que podría ocasionar a la imagen de la Cooperativa.

La Cooperativa minimiza este riesgo con la aplicación del reglamento para la prevención y detección del uso indebido de los productos y servicios financieros en el lavado de activos emitido por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, el cual requiere de la aplicación de procedimientos relativos al conocimiento del cliente, entrenamiento del personal, reporte de transacciones, alertas en los sistemas, nombramiento del gerente de cumplimiento y la creación de la unidad de riesgo.

Riesgo Cambiario

Se define por la posibilidad de variaciones en el tipo de cambio que afecte el valor de los activos; disponibilidades, inversiones en valores y pasivos financieros; depósitos de ahorro y depósitos a plazo fijo. La Cooperativa da seguimiento sobre las fluctuaciones de tasa de cambio presentes en el mercado, lo que permite una adecuada toma de decisiones para mitigar el impacto en los activos y pasivos financieros en moneda extranjera.

Riesgo Operacional

Se define como la posibilidad de incurrir en pérdida debido a fallas en los procesos, recurso humano, tecnología e infraestructura por causas internas o por acontecimientos externos. La Cooperativa cuenta con el Departamento de Control Interno que permite vigilar se cumpla con los controles definidos en los procesos, validando la adecuada segregación de funciones y la supervisión.

La inversión realizada por la Cooperativa en tecnología permite contar con equipo de última generación que brinda seguridad en la administración de la información, contando con personal capacitado en el área. Asimismo, cuenta con una estructura organizativa funcional a cargo de profesionales capacitados, con valores éticos, morales y la experiencia que permite una adecuada gestión del riesgo operativo, resultado del trabajo en equipo.

Auditoría · Consultoría · Impuestos · Servicios Legales

Tegucigalpa: Torre Agalta, Piso 21, Oficinas 2113 y 2114

San Pedro Sula: Honduras Business Center Terravista Plaza, Barrio Río de Piedras

Roatán: Centro Comercial Dolphin Plaza, Local 19 Coxen Hole, 34101

Tel: (+504) 2263-5241, 2544-1228 **C:** (+504) 9825-5006

Correo: info@bakertilly.hn | **Página:** www.bakertilly.hn

Riesgo de Liquidez

El vencimiento de los activos y pasivos y la habilidad para reemplazar, a un costo aceptable, pasivos que generan intereses, así como sus plazos de vencimiento, son factores importantes en la evaluación de la liquidez de la cooperativa y su exposición a los cambios en las tasas de interés y tipos de cambio.

De acuerdo con las Normas sobre Correspondencia entre Operaciones Activas y Pasivas de la administración de la liquidez en las cooperativas, la liquidez de la financiera al 31 de diciembre de 2025, estaban compuestas como se detalla a continuación:

Activos Líquidos a 90 Días	
	Moneda Nacional
Caja	L 1,993,105
Depósitos en Bancos del Interior	19,657,286
Inversiones en Fondos especiales (FEC)	10,469,083
Préstamos, Descuentos y Negociaciones al día	21,200,280
Deudores varios (Valores líquidos pendientes de recuperar principalmente por operaciones crediticias vigentes)	1,589,889
Intereses por Cobrar sobre Préstamos	6,874,986
Intereses y Dividendos sobre Inversiones por Cobrar	336,791
Total Activos Líquido	L 62,121,420

Pasivos Líquidos a 90 Días	
	Moneda Nacional
Obligaciones por Administración	L 105,862
Acreedores Varios	1,045,802
Cuentas por Pagar	297,481
Depósitos de Ahorro	53,771,332
Total Pasivos Líquidos	L 55,220,477

Nota 22. Índices Financieros De Acuerdo Con El Manual De Límites De Riesgo E Indicadores Financieros Y De Gestión Para Cooperativas

De acuerdo con el Manual de Límites de Riesgo e Indicadores Financieros y de Gestión para Cooperativas, cuyo objetivo es medir, en forma transparente y uniforme la gestión y sostenibilidad de las Cooperativas de tal modo que puedan ser fácilmente comparables entre sí. La Cooperativa Mixta Sabanagrande, Limitada (COMISAL) al 31 de diciembre de 2025, y en base a este manual y los indicadores obtuvo una calificación "98.75%" con un nivel de riesgo "Bajo".

Los índices financieros de acuerdo con los Límites de Riesgo e Indicadores Financieros y de Gestión para Cooperativas se presentan a continuación:

Auditoría · Consultoría · Impuestos · Servicios Legales

Tegucigalpa: Torre Agalta, Piso 21, Oficinas 2113 y 2114

San Pedro Sula: Honduras Business Center Terravista Plaza, Barrio Río de Piedras

Roatán: Centro Comercial Dolphin Plaza, Local 19 Coxen Hole, 34101

Tel: (+504)2263-5241, 2544-1228 **C:** (+504) 9825-5006

Correo: info@bakertilly.hn | **Página:** www.bakertilly.hn

INDICADOR	PARÁMETROS	RESULTADO	RANGO	PUNTAJE
1. LÍMITES DE RIESGO				
1.1 Límite de préstamos otorgados a un deudor afiliado	5.00%	4.60%	A	4.00
1.2 Concentración crediticia por grupo familiar del deudor afiliado	7.50%	1%	A	3.00
1.3 Créditos otorgados a desarrolladores de proyectos de vivienda	Menor o igual al 10% por el grupo de desarrolladores menor de 5% por cada desarrollador	0.00%	A	3.00
2. CALIDAD DE ACTIVOS				
2.1 Suficiencia de provisión para la cartera crediticia	Igual o mayor al 100%	182.00%	A	8.00
2.2 Índice de morosidad	Menor o igual al 12%	3.90%	A	8.00
2.3 Activos improductivos	Menor o igual al 15%	8.79%	A	4.00
3. SOLVENCIA				
3.1 Índice de adecuación de capital institucional	No menor del 10% CACS Abiertas; no menor del 5% CACS Cerradas; y no menor del 8% Federaciones	19.11%	A	15.00
3.2 Patrimonio comprometido por cartera en mora mayor a 90 días	Menor del 80%	7.26%	A	5.00
3.3 Índice de solvencia patrimonial	Igual o mayor al 20%	42.99%	A	10.00
4. LIQUIDEZ				
4.1 Cobertura de obligaciones depositarias en Moneda Nacional	Igual o mayor al 9% según lo establezca BCH	9.70%	A	6.00
4.2 Cobertura de obligaciones depositarias en Moneda Extranjera	Igual o mayor al 24% según lo establezca BCH	0.00%	A	6.00
4.3 Cobertura de obligaciones de corto plazo	Mínimo el 110%	112.71%	A	8.00
5. GESTIÓN ADMINISTRATIVA				
5.1 Autosuficiencia operativa	Mayor o igual al 110%	107.25%	B	3.75
5.2 Eficiencia sobre activos productivos netos	Menor del 15%	12.25%	A	5.00
6. RENDIMIENTOS Y COSTOS				
6.1 Rentabilidad sobre activos netos promedio	Mayor o igual al 0.5%	0.82%	A	10.00
SUMARIA BASE 100%				98.75%
CALIFICACIÓN BASE 70%				69.13%
NIVEL DE RIESGO				BAJO

Nota 23. Índice De Mora

El índice de mora al 31 de diciembre de 2025 se detalla a continuación:

		2025		2024
Índice de mora		6.13%		5.59%
Saldo de cartera de créditos	L	240,727,123	L	201,598,808
Carera afctada		14,749,398		11,264,043
Estimación para préstamos de dudoso cobro		4,950,057		4,950,057
Estimación reuquerida		2,718,851		2,505,630
Suficiencia de estimación	L	2,231,206	L	2,444,427

Nota 24. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2025, la Cooperativa a través de sus apoderados legales ha entablado demandas civiles y ejecutivas de pago para la recuperación de algunos créditos que están en mora.

El monto de estas demandas a esta fecha se desconoce y la cobrabilidad de estos créditos depende de la agilización de los cobros por parte de la Cooperativa y sus apoderados legales cuyo resultado final se desconoce.

Nota 25. Aprobación De Estados Financieros

La Cooperativa Mixta de Sabanagrande Limitada, aprobó sus estados financieros del período correspondiente al año 2025 en el mes de enero del año 2026.

Auditoría · Consultoría · Impuestos · Servicios Legales

Tegucigalpa: Torre Agalta, Piso 21, Oficinas 2113 y 2114

San Pedro Sula: Honduras Business Center Terravista Plaza, Barrio Rio de Piedras

Roatán: Centro Comercial Dolphin Plaza, Local 19 Coxen Hole, 34101

Tel: (+504)2263-5241, 2544-1228 **C:** (+504) 9825-5006

Correo: info@bakertilly.hn | **Página:** www.bakertilly.hn

Información de Contacto

Baker Tilly

Tegucigalpa

Oficina

Torre Agalta
Piso 21, Oficina 2113
Blvd. Morazán

Roatán

Centro Comercial Dolphin Plaza
Local 19 Coxen Hole, 34101

T: (+504) 2239-2663

C: (+504) 9852-5006

www.bakertilly.hn

info@bakertilly.hn

LinkedIn: Baker Tilly Honduras <https://www.linkedin.com/company/bakertillyhn/>

Facebook: @bakertilly.hn

Instagram: @baker_tilly_honduras

Acerca de Baker Tilly

Baker Tilly es una firma de contabilidad y asesoramiento de servicio completo que ofrece servicios especializados en la industria en aseguramiento, impuestos y asesoramiento.

En Baker Tilly, estamos listos ahora, para los desafíos de mañana. Creemos en el poder de las grandes relaciones. Lideramos y escuchamos grandes conversaciones. Canalizamos el cambio hacia el progreso para un gran futuro.

2024© Baker Tilly, todos los derechos reservados

Irías y Asociados, que comercia como Baker Tilly es miembro de la red global de Baker Tilly International Ltd., cuyos miembros son entidades jurídicas independientes e independientes.

Irías y Asociados S. de R. L., es un miembro independiente de Baker Tilly International. Baker Tilly International Limited es una empresa inglesa. Baker Tilly International no ofrece servicios profesionales a los clientes. Cada empresa miembro es una entidad jurídica independiente e independiente y cada uno se describe a sí mismo como tal. Irías y Asociados S. de R. L. no es el agente de Baker Tilly International y no tiene la autoridad para vincular a Baker Tilly International o actuar en nombre de Baker Tilly International. Ninguno de Baker Tilly International, Baker Tilly Honduras, ni ninguna de las otras firmas miembro de Baker Tilly International tiene ninguna responsabilidad por los actos u omisiones de cada uno. El nombre Baker Tilly y su logotipo asociado se utiliza bajo licencia de Baker Tilly International Limited.